

La Crónica Meridional

Diario de la Independencia y de Intereses Generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.930

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Viernes 29 de Septiembre de 1.933

Número 25.059

En torno a nuestros problemas

Para el Gobernador civil

El señor Blanco Fombona es una persona que encanta por su amable trato.

A pesar de su ausencia de Venezuela, su voz conserva la dulzura de aquel país, que le hace atrayente. Sus aficiones literarias dan a su conversación fluides y atrae a cuantos le visitan. Todo esto es verdad, y en consonancia con estas cualidades que revela, espera nos que estén sus hechos.

Cada día (y estos días son muy frecuentes) que el telégrafo nos anuncia la variación de un gobernador, nos sentimos grandemente acuciados por saber si será éste el que rompa las normas del anterior y nos demuestre con sus hechos que puede influir en el progreso de nuestra tierra. De esta tierra callada y resignada, que espera con paciencia jobviana que le llegue el turno entre las demás provincias para ser oída, atendida y redimida.

Mas, pasan los tiempos, pasan los hombres, como sombras fugaces, sin dejarnos rastro alguno de esos hechos, y las ilusiones se tornan bien pronto en desencantos.

Así transcurre nuestra vida provincialiana, faltándonos los apoyos de las grandes influencias que nos saquen de estos olvidos. Porque, indudablemente, nuestro carácter no es como el aragonés de tanta tozudez, y vivimos ignorados y hasta ignorantes de nuestros deberes.

Cuando llegan a nuestros lares los gobernadores, todos nos saludan con idénticas palabras, que sirven como de alientos a nuestras esperanzas, las que no se esfuman a pesar de verlas siempre frustradas. Y es que en los hombres se anidan para darles alientos, para enjendrar promesas, para vivificar ilusiones. Todos nos ofrecen interesarse por nuestros problemas, poner su atención en una viril gestión que los lleve al conseguimiento de esos grandes, altruistas ideales, que sean algo así como una página escrita, imborrable, que nos legue esa actuación laudable, que en vano vemos esperando; pero casi todos nos dejan una estela, que, por sí misma, al poco se muestra borrosa, confusa. Y nos hace olvidar nombres y hechos, como, al resgar el espacio una luz bellísima

de estrellas errantes, desaparece instantáneamente.

También el señor Gobernador, repensado al hablar, con su ralgambre literaria, con las simpatías que despierta, ha pronunciado esas mismas palabras; han despertado éstas a los que poseemos todas las vicladas ambiciones políticas a nuestros más ardientes y fervidos amores por nuestra tierra natal, una nueva luz que nos lleve a esa redención soñada. Al oírlos hemos sentido como una vibración dentro de nuestra alma almeriense que nos aliente y vivifique. ¿Habrá sonado esa hora que inútilmente esperamos sentados al borde del camino, como esperaba el poeta Béquer a la mujer amada? Llevamos mucho tiempo en esa espera, y sin embargo, venimos, aun cuando inútilmente, aguardando. ¿Nos sucederá lo mismo en esta ocasión? ¿Serán sus palabras galantes fuegos fatuos que el más leve aliento haga desvanecer y no nos deje ese rastro de su paso por esta tierra, y deje sin resolver siquiera uno solo de sus problemas, debida su resolución a su tenacidad y buen deseo?

La machadada política que todo lo devora e inutiliza, tiempo y buenas propósitos, quizás sea el motivo que le aparte del sendero florido de hacer el bien a nuestra luminosa ciudad. Es la política la que envenena los odios, alza barricadas entre hermanos, deja que se acometan como fieras, que toda la atención se tenga que poner en resolver conflictos, en atender necesidades que ella misma demanda; es como una retorta donde se funden todas las pasiones, las pasiones malas, ahuyentando el amor y la fraternidad. Quizás ello haga borrar esos buenos propósitos que falsó con palabras en su salutación a nuestra Almería, que vive sin medios de vida, adormilada en esta Costa del Sol donde el mar azul bate sus espumas en las caldeadas arenas. Sería una verdadera lástima que nos sucediera con el señor Blanco lo que nos viene sucediendo con sus antecesores. No lo queremos creer, no deseamos que la duda invada esas esperanzas, que, como rocas oteñales, bractaron al calor de

nuestro amor patriótico. Espere mos, no es tarde aún. Que anime nuestro vivir la esperanza. Espere mos.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

29 de Septiembre de 1.888

Se confirmó la noticia de que el ministro de Fomento señor Canalejas vendría a visitar las comarcas arruinadas por las recientes inundaciones.

—Se publicó una nota previniendo al público por haberse descubierta una falsificación de billetes de Banco de 50 pesetas, emisión de primero de enero de 1884.

—Aparecieron, con motivo del mitin organizado para el día 30, grandes carteles pegados a la pared en las calles importantes de la ciudad, que decían textualmente: Ferrocarril, carreteras, contra-muelle y ¡el «meeting»!

—Numerosas emigrantes italianas, francesas y griegas de los

que conducía el vapor «California» a los Estados Unidos, visitaron la población.

—Las oficinas de la Jefatura de Montes se trasladaron a la calle de Méndez Núñez, número 11.

—Se organizó para el siete de octubre una corrida de novillos a beneficio de las familias de las víctimas de la inundación, ofreciéndose gratuitamente para actuar los espadas «Minute» y «Habano», de Almería; los banderilleros Torerito y Tonelero, de Málaga; Pata y Galatte, de Almería; Morenito y Ostión, de Cartagena, y los picadores Graja, de Málaga; Barrero, de la misma ciudad, y José Z s, de Almería.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

Nuestros colaboradores

DEL LIBRO DE LA VIDA

Las necesidades espirituales del noventa por ciento de los vivos se satisfacen con media hora de misa y dos horas de cinematógrafo.

De los cuadros y libros malos puede decirse lo mismo que de las mujeres honradas; que no se venden.

El buen estudiante es el que estudia en la realidad al par que en los libros de texto.

El amor es sin duda cosa sublime, pero ¿por qué los enamorados buscan siempre la oscuridad?

Hay mujeres que suelen darse a Dios cuando el diablo ya no les hace caso.

No es original quien quiere sino quien puede.

Suele decirse que la cara es el espejo del alma, pero algunos de las figuras de tal modo su fisonomía que más que cara enseñan una careta y por ello nunca les conocemos bien.

Constituye un alto honor pasar por loco en una sociedad donde la astucia se llama prudencia, el

fraude ingenio y la erudición pedantería sabiduría.

Personas hay que por no renunciar al automóvil echan con mano aversa los garbanos en el puchero. Viajan y pasean con toda comedididad ¡eso sí!, pero a lo mejor sienten hambre.

Para muchos la religión es el miedo a lo desconocido. Para otros la poesía de la vida. ¡Cuán pocos de estos poetas conoces!

El honor mundano es la suma de testimonios concordantes sobre un hecho, o sea lo que los más hacen. Per ello una mujer pierde irremisiblemente el honor cuando se muestra impúdica en público, pero puede conservarlo socialmente cuando peca sin escándalo. Yo a esto no le llamo honor sino hipocresía.

Suele decirse que la memoria es el talento de los tontos, pero es lo cierto que no se concibe un talento sin memoria de conceptos ni un erador sin memoria de bellas palabras. La memoria está tan unida—de ordinario—a la inteligencia, como la máquina al obrero que la pone en movimiento.

GLOSARIO

El tanto, por serlo, carece de inteligencia y de memoria, pero en cambio puede ser envidioso o perverso, porque no hay oposición entre ciertos vicios como tampoco entre las virtudes.

PASCUAL SANTACRUZ

Instrucción pública

Direcciones de graduada

La Dirección general ha dispuesto que, sin perjuicio de que la provisión de las direcciones de graduada de seis o más grados se haga sin dilación alguna, se suspenda hasta nueva orden la organización del currículo de perfeccionamiento a los declarados aptos para el desempeño de aquellos cargos.

Los campos agrícolas

La Dirección general dispone que en el plazo de diez días los maestros directores de los campos agrícolas, anejos a las escuelas, se liciten del ministerio la subvención a que tienen derecho, debiendo remitir la instancia por conducto de los inspectores de Primera enseñanza en sus respectivas zonas, quienes las remitirán a esta Dirección general dentro de los cinco días siguientes a la recepción de las mismas, informando el campo funciona con arreglo a las disposiciones vigentes.

Nuevo procedimiento

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:

«Vista la instancia de doña Vicenta Martía Santos, maestra nacional con destino en el grupo escolar de La Merced, de Salamanca, y en la que solicita su traslado a la graduada de niñas denominada Guillermo Sáez, de dicha capital:

Teniendo en cuenta los informes emitidos por la Inspección Central e Inspección de Primera Enseñanza de Salamanca, Escuela Normal y otros, favorables a la concesión del traslado que se solicita, por ser beneficioso para la enseñanza, y la maestra peticionaria no perjudica a tercero, toda vez que en esta localidad la que tiene preferente derecho:

Visto también lo dispuesto en el apartado C del párrafo octavo de la circular de esta Dirección general, fecha 27 del pasado Abril («Gaceta» del 5 de Mayo).

Esta dirección general ha resuelto acceder a la petición formulada por la maestra de Salamanca doña Vicenta Martía Santos y disponer su traslado a la escuela graduada de niñas Guillermo Sáez, de dicha capital.»

¡Hombre, tiene gracia!..

Título y resultado

La compañía de comedias de Antonia Herrero ha estrenado, en San Sebastián, una nueva comedia de Vidal y Planas que estuvo a punto de ser rechazada violentamente por el auditorio y que se titula «Por un diamante, una estrella». A la salida del estreno, un

Joseph Tabor es un anciano, de noventa años, que acaba de cumplir treinta de condena en el penal de Barchman, en expiación de cierto crimen cometido. Uno de los mayores bienes, acaso el primero, es esa gracia excepcionalísima que el Creador ha concedido al ser humano: la libertad. Por tanto, el veras privado de ella puede conceptuarse como una gran desventura.

LOS treinta años de condena que ha padecido, mejor aun, que ha vivido ese pobre Joseph Tabor, han transcurrido placidamente sin que anhelara la libertad perdida... Cuando el jefe de la prisión le notificó su liberamiento, el recluso escuchó la nueva con muestras de honda tristeza. Y con lágrimas en los ojos hubo de rogar que le dejaran morir, allí donde había vivido la tercera parte de su existencia. En el presidio gozó de una paz que, sin duda, no encontraría de nuevo en el mundo... ¡Libertad! ¿Y para qué...?

periodista madrileño que veranea en la ciudad cantábrica se encontró con un amigo que le preguntó: —¿Qué tal la comedia? —Que si el título se refiriera al resultado—respondió—debía llamarse. «Por un milagro, un patete».

Cómo va la risa

En los días que la amenaza de la «marcha» agraria sobre Madrid tenía intranquilas a las autoridades, el ministro de la Gobernación sonreía a los informadores políticos cuantas veces se tropezaba con ellas.

Y uno comentaba extrañado: —¡No me explico que dos Diego esté tan risueño, con la que les amenaza!

A lo que respondió otro: —No sé de qué te sorprendas. Siempre se ha dicho que la risa va por Martínez Barrios.

El título, manda

La opereta «El caballo blanco» se va a estrenar en el Circo de Price, convertido en teatro, durante el próximo noviembre. Habrá de él en una peña teatral, dijo cierto autor:

—¡Para que luego digan que el título no influye en las obras!.. Si esta traducción no se llamara «El caballo blanco», ¿a qué se le iba a ocurrir traerla al Circo?..

El apocalipsis

La «Radio Barcelona» ha comenzado a emitir unas notas en respuesta a la campaña que contra la República española viene realizando cierto periódico parisiense. La cosa está muy bien y merece nuestro aplauso. Pero, no nos negarás ustedes que tiene gracia el hecho de que la otra noche, que riendo decía que la C. N. T. era

La libertad, gran bien

LAS autoridades de Barchman han accedido a los ruegos del anciano, Joseph Tabor ya no está preso por orden judicial, pero continúa en la cárcel, donde el largo castigo ha depurado su alma y su corazón. Ama el resurgimiento, como buen filósofo, y hoye de la sociedad humana, la que, acaso, le empujó a ser homicida.

DEMUESTRA el caso presente que el desventurado anciano se ha erigido en juez de su propia causa y quiere ser más inexorable que la ley... El asesino debe restañar la culpa con su propia vida. Pero como no ha tenido valor para matarse, efeco, como expiación de su crimen, el renunciamiento deficiente y voluntario al mayor bien que puede gozar el ser humano: la libertad. El castigo que es libremente aceptado por el reo, basta para borrar la mancha y devolverle el esplendor de la honradez perdida...—G. DE LA TORRE.

una asociación apolítica y, por lo tanto desligada del partido comunista, dijera el locutor, claro es que con voz tenante: —¡Porque la Confederación Nacional del Trabajo, que es una entidad «apocalíptica»!..

Campaña uvera

Per error de caja nos apresuramos a reproducir el telegrama que recibimos del Presidente del Ouzo Agrícola e Industrial de Canjáyar:

«Encarezo publicación Cámara Oficial Uvera Cultivo Agrícola Industrial mi presidencia reunidos unánimemente acuerdan rogar Cámara no mande un solo barril esta temporada Alemania.—MIGUEL NAVARRO.»

Noticias de la Argentina dicen que se ha dispuesto oficialmente que las uvas pasas, las nueces, el arroz y granos similares y sus plantas necesitan de ahora en adelante un certificado sanitario para su importación. Este certificado ha de ser expedido por la autoridad competente en el país de origen y visado por el consular argentino, sin cuyo requisito no serán reconocidas las expediciones.

Anoche terminadas sus respectivas cargas salieron los siguientes vapores:

«Irma», para Copenhague, con 5 413 barriles.

«Cristina», para Liverpool, con 6 234 barriles y 41 medios.

«Jorge Elizabet», para Glasgow con 5.539 barriles; y el «Nepión»,

para Hamburgo, con 1 187 barriles 85 medios y 378 cajas de almeniraa.

Suma lo exportado hasta anoche en 60 vapores, 282 997 barriles, 1.825 medios, y 2.600 cajas de uvas.

En 27 de septiembre del año anterior, en 77 vapores, 465 788 barriles, 2.883 medios y 4 304 cajas.

En igual fecha de 1931, fueron exportados 516 068 barriles, 5657 medios y 1.271 cajas de uvas.

Resumen de la exportación por mercados:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Boston . . .	5 439	
Bristol . . .	8 284	
Bremen . . .	6 862	12
Cabataje . . .	378	151
Cardiff . . .	10 878	
Copenhague . . .	5 615	
Dakar . . .	336	284
Flandia . . .	1 416	
Glasgow . . .	29 642	24
Hamburgo . . .	11 820	
Hali . . .	28 524	26
Liverpool . . .	52 743	153
Londrea . . .	71 029	40
Manchester . . .	4 449	
Newcastle . . .	6 608	
P. Noruega . . .	12 967	190
P. Suecia . . .	6 124	688
Southampton . . .	10 004	
Sad América . . .	9 879	177

TOTALES . . . 282.997 1.825

Del Gobierno civil

La charla con el Gobernador

Ayer nos comunicó el Gobernador civil de la provincia, señor Blanco Fombona que se está haciendo cargo de las muchas necesidades que padece esta región.

Manifestó que había requerido a los poderes públicos y especialmente al ministerio de Trabajo para que se vea el medio de emprender algunas obras de largo alcance que permitan colocar a tan crecido número de obreros sin trabajo.

Mucho nos place esta determinación de la primera autoridad civil, deseando que sus propósitos se realicen felizmente por el bien que redundará en Almería.

Viajeros

Precedente de Ohanes, se encuentra en nuestra capital el proletario don Juan Carretero.

—De Balise, el industrial don José Maldonado Rabic.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 77.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 493 niñas y 695 adultos.

Mendigos recogidos en el Parque de Desinfección 23.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Consejo de ministros

Madrid, 28

Reunión de los ministros

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros, durando el acto desde las diez y media hasta la una de la tarde.

Destitución de un Gobernador

El ministro de la Gobernación señor Martínez Barrios informó sobre el lamentable asesinato cometido en la persona del propietario señor Zurita, en el pueblo de Bujalance (Córdoba), el cual hecho ocurrió ayer.

Dijo que a consecuencia de la falta de informes que se tienen del mismo, de lo cual es culpable el Gobernador de dicha capital, que ha incurrido en negligencia, propuse que se le separara del cargo, acordándose así.

Si embargo -agregó- tengo que hacer constar que me ha causado gran sentimiento esta decisiva determinación, pues aquella autoridad civil es un excelente republicano y antiguo amigo mío, pero el Gobierno no está dispuesto a consentir debilidades de ninguna clase en la actuación de los gobernadores.

He ordenado--continuó--al señor Inspector de la Benemérita y al Director general de Seguridad que pongan en movimiento cuantos elementos precisen, hasta conseguir la captura de los asesinos. Todo el respeto que me inspiran los obreros dentro de la ley cuando defienden sus reivindicaciones, se trueca en repulsa contra aquellos elementos que pretenden utilizar la violencia y operan siempre al margen de la ley. El Gobierno tiene la firmísima resolución de acabar de un modo enérgico con todos los atentados y procedimientos coactivos, y para llegar a feliz término en el logro de sus aspiraciones no escatimará medios de ninguna clase.

Por último nos dijo que el

gobernador de Córdoba don José Andrés Vázquez, ha cesado ya en el cargo, nombrándose en su lugar al comandante don Aurelio Matilla.

Declaraciones del señor Lerroux

A la salida del Consejo, el presidente señor Lerroux, fué abordado por los periodistas, quienes le interrigan sobre los asuntos que habían tratado.

El señor Lerroux dijo que aun no había terminado el Consejo de hoy, pues volvería a reunirse a las cinco de la tarde.

Agregó que la reunión transcurrió dedicada a los informes de los ministros, sin que tuviesen tiempo para tratar de otros asuntos.

Sobre la aplicación de la ley de vagos

Se sabe que el ministro de Justicia, señor Botella Asensi, recibió de sus compañeros la autorización para instrucción al fiscal de la República, en el sentido de que el ministerio público se oponga a toda actuación judicial en la aplicación de la ley de vagos y maleantes contra los obreros, puesto que no puede comprenderse de una manera justa bajo esta concepción.

Esto no obstará para que se les pueda aplicar la ley, indistintamente, sin tener en cuenta su oficio u profesión, siempre que queden incurso en ella.

La concesión de amnistía. Otros asuntos

El señor Botella se ocupó también de la concesión de un crédito agrícola a los labradores de Alicante y sobre el traspaso de servicios a la Generalidad.

Se acordó constituir rápidamente la comisión que funcionaba anteriormente.

También presentó un proyecto relativo a los procedimientos en los recursos de casación en materia criminal.

El Consejo le autorizó para que pueda redactar las bases para la concesión de una amnistía general en favor de todos los presos políticos, la cual será presentada al Parlamento.

Sobre este asunto el Gobierno es el único que responde a la iniciativa, pero aún no ha tenido tiempo de deliberar.

Por tanto, el señor Botella será quien presente las bases del proyecto.

También informó dicho ministro que se había reunido la Comisión jurídica asesora, consiguiendo que el señor Jiménez Añón continúe presidiéndola, y que había comenzado la reorganización del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Anunció que está elaborando un proyecto para reformar el Cuerpo de guardias de las prisiones, pero sin que esta mañana constituya un nuevo gravamen para el presupuesto.

Este Cuerpo se nutrirá de individuos procedentes de la Benemérita u otros Institutos que están al servicio del Estado.

Dió cuenta asimismo de la deplorable instalación del ministerio de Justicia. Respecto a este asunto otros ministros hicieron también análogas observaciones.

En vista de ello, se acordó relacionar las cantidades que se pagan por arriendo de los locales destinados a los servicios públicos y levantar un empréstito, pagando los intereses con esas cantidades.

Se destinará a la construcción de los edificios donde se han de instalar dichos servicios.

Se dió cuenta de haberse liquidado con todos los Juzgados especiales, salvo aquellos que están terminando su actuación.

Se acordó crear un patronato para la aplicación de la ley de vagos y maleantes en cuanto se refiere a los campos de concentración.

Estos serán instalados en pa-

rajes lejanos de los centros urbanos.

Se acordó tomar medidas para el regular funcionamiento de las rifas benéficas, en vista del incremento que éstas han tomado.

Los próximos presupuestos

El ministro de Hacienda señor Lara, recabó de sus compañeros de Gobierno que para el sábado deben estar en su poder todos los presupuestos parciales.

Sobre el conflicto minero

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra de Koz, informó sobre el huelga minera de Asturias y las gestiones que lleva realizadas para su próxima solución.

Se ratificó el propósito del Gobierno en lo que atañe al régimen de subsidios en Asturias el cual se debe extender a todas las zonas mineras donde exista exceso de trabajadores.

Respecto al régimen de jubilaciones, en el plazo de dos meses quedará establecido con carácter general colaborando las clases patronales y los obreros.

Se les obligará a constituir los orfanatos.

El problema ferroviario

Se acordó organizar una comisión de obreros y patronos para estudiar el proyecto de ordenación ferroviaria y la coordinación de los transportes por carretera.

El presupuesto de Obras públicas

El ministro de dicho departamento, señor Guerra del Río, anunció que economizará la suma de 73 millones en su presupuesto.

Se aprobaron algunas construcciones de edificios para escuelas y se tramitaron otros expedientes de menos importancia.

Los servicios de Correos y Telégrafos

El señor Santaló habló también sobre el presupuesto de su ministerio y cambió impresiones con los demás compañeros sobre el plan de reorganizar los servicios de Telégrafos, Correos y Telecomunicación.

De Marina

El ministro de Marina, señor Irarzo, sometió a consideración la propuesta de mandos de los departamentos navales.

PERPEN

Nuestros colaboradores

¡A UNA MADRE!

Venturosa vivías en tu nido cuando, voraz, el gavilán un día desplomándose rauda y decidido de tu regazo te arrancó tu cría.

Despejos que, después de vana ríña, iban colgando, yertos, mutilados (fácil presa del ave de rapiña) y por los Cielos en trofeo llevados.

Tú, tierna hembrica, sin auxilio, sola, fuerzas sacando de tu amor vehemente, cual Mater Dolorosa que se lamola, al ave te enfrentaste bravamente.

Tus trinos de dolor, tu desconuelo, ante el rapaz que con la presa hacía en espirales por el alto cielo, desgarraran el alma más impía.

¡Cómo me dieste ejemplo de cariño, de «factura», maternal grandeza!.. Ninguna madre al defender su niño te superara nunca en la proeza!..

¡Oh, qué momentos de ansiedad fallida! ¡Lucha, por desigual, temida y vana!.. No te faltó tesón, madre sufrida, el valor contra el ave soberana.

El vuelo mantuviste infatigable hasta el postrer aliento de tu vida; algún fuste del nombre venerable de madre heroica, hasta caer vencida.

Al punto el que de tu pecho en duelo como una maldición salió un lamento: deb áronse tus alas, y, sin vuelo, tu cuerpo volvió a tierra, lento, lento.

¡Oh, justicia divina impenetrable! ¡Hada crue! ¡Oh, mundanal comedia! ¿Por qué la nuestra, vida miserable, cuando no en farsa, acaba así en tragedia?

Una madre defiende al hijo amado y hacia Vos, vuela rauda, suplicante; un gavilán, también por Vos creado, con la presa, hacia Vos; sube triunfante!..

Encontré a la heroína ya sin vida; la besé como sólo besa un padre; cavé un hoyuelo; la enterré en seguida y este letrero coloqué: «A una Madre».

ANTONIO GARZOLINI Y DUJANDO

Triste, septiembre de 1933.

De la Diputación Del Ayuntamiento

Hablando con el señor Ortiz Estrella

El presidente accidental de la Diputación, señor Ortiz Estrella, nos dijo que como se sabe, se encuentra en Madrid el señor Hernández Martín, gestionando el envío de cantidades para la pronta construcción de los camiones vecinales que han sido aprobados por la Comisión gestora.

Sólo están pendientes de la remisión por el Ministerio de Obras Públicas, las cantidades correspondientes a sus presupuestos y según comunica con fecha 26 del corriente, ha conseguido que por dicho Ministerio, se libere la suma de 60.000 pesetas con destino al camino de Tarrillas a Lucalena, teniendo un gran optimismo con referencia al pronto libramiento de cantidades con destino a los restantes caminos, ya que espera coronar con el mayor éxito las gestiones que hace para conseguirlo.

Secretario Interino

Se ha posesionado interinamente de la Secretaría de la Diputación provincial, el oficial del Gobierno civil don Francisco Callejón González.

Sia noticias

El alcalde señor Sánchez Moncada, manifestó a los periodistas que no tenía noticia alguna de interés que comunicarnos.

Para obras

Don Juan Alméida Bianco ha solicitado licencia para la construcción de una casa, de planta baja, en un solar de la Huerta de los Cámaras.

Denuncias

La Guardia municipal ha denunciado a los conductores de las camionetas números 1.936 y 751, de esta matrícula, por infracción del Reglamento de circulación.

Vapores fruteros



Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd El rápido vapor MAN-URIA cargará el 3 de octubre y se irá al recto para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Para informes su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maera 5.

Vapores fruteros Sucesos del día



D/S A/S Spanskelinjen

El rápido vapor a motor SEGO VIA cargará el día 3 de octubre para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. —Maera, 5.

Por insultos

María Cortés Torres denunció a su vecina Encarnación Gómez, por haberla dirigido insultos groseros.

Lesiones leves

En la Casa de Socorro municipal se le aplicó asistencia de lesiones leves José López Perilla, el cual mani-

festó que se las había producido la camioneta número 1514, de la matrícula de Murcia, al ser atropellado.

También fué curado en dicho establecimiento barélico el niño Antonio Ruiz Rodríguez de otra pequeña lesión que le causó un menar al arrojarle una piedra.

Comen, beben y no pagan

Vicente Rodrigo Castañeda denunció a José Sánchez Navarro, el cual, en unión de otros individuos, hicieron consumo por valor de cuatro pesetas en un establecimiento de su propiedad, dándose después a la huida.

Se llevan los enseres

En la Comisaría de Vigilancia se presentó Baltasar Ruiz Vera, de 55 años, manifestando que es presidente de la Sociedad de ciegos «La Lira», la cual está constituida por tocadores de instrumentos de cuerda, y que hace unos cinco días, sin contar con el permiso del denunciante, se reunieron varios ciegos y celebraron junta, llevándose del local todos los enseres que había, como así mismo la documentación de la sociedad.

Según los informes que ha adquirido, aquellos individuos se llaman Baltasar Díaz López, Rafael Padilla y José Gutiérrez.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces

EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Indelfonso, 5.

MADRID

UNAMUNO Y LOS COMUNEROS

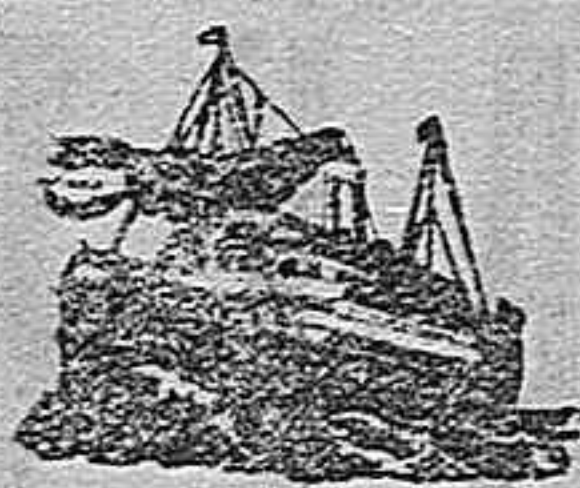
No deja de causarnos extrañeza el último artículo de don Miguel de Unamuno. Aun cuando sus paradojas ya no nos producen ningún género de asombro, la última es de un calibre tal, que no podemos menos de dedicarle unos cuantos comentarios. Pero, en verdad, los merece. ¿A ver si aclaran ustedes cual ha sido la reciente ganancia del nuestro filósofo de «El sentimiento trágico de la vida»? ¿Nada menos que esto: comparar el movimiento agrario de nuestros días con las actitudes comunales castellanas. Pero, ¿lo dice usted en serio, don Miguel?

No nos queda ni siquiera el consuelo de pensar, que esa comparación ha salido de su pluma en un momento de ironía propicia. Para ello, haría falta que usted se llamase Bernard Shaw. Y usted se llama don Miguel de Unamuno. Usted es un vasco testarudo, y el otro, en cambio, es un irlandés que se ríe de su propia sombra. Son ustedes dos talentos, pero de distinta naturaleza. Ahora bien; en esta ocasión, yo no podré considerarlo de la misma naturaleza que Bernard Shaw: un humorista de categoría. ¡Pero, qué le vamos a hacer! ¡Cada cual es como es!

No nos cabe duda que, cuando el señor Unamuno, gran conocedor de la historia de nuestra patria, se decide a establecer un paralelo, como el que establece entre las comunidades de Castilla y el movimiento agrario, le deben sobrar razones para ello. Cuando se tiene la responsabilidad y la autoridad de que goza nuestro genial pensador, no se pueden decir las cosas a humo de pajas. Es pues, indudable, que las semejanzas tienen que ser extraordinarias, cuando se aventura a sentar un parangón de esta importancia.

Ahora bien, lo que hubiese sido de desear es que, ya que el señor Unamuno ha hecho un descubrimiento de tanta trascendencia, no se hubiese contentado tan sólo con esbozarnoslo. Debería haber establecido el paralelo hasta en los más insignificantes detalles. ¡Ahí es nada! ¡Haber encontrado en nuestra época, vulgar en apariencia, un gran hecho histórico del rango del de las comunidades! Estos hallazgos no se hacen todos los días. ¿Por qué no ha agotado el tema, don Miguel?

Usted sabe que los españoles no somos muy aficionados a la abstracción. Preferimos, por el contrario, el conocimiento concreto y singular. Las ideas para ser asimiladas y entendidas por nosotros tienen que ir expresadas en imágenes vivas. El concepto es una categoría psicológica que difícilmente alcanzan nuestras mentes. Por ello, nos hubiera parecido más oportuno que usted que



Slo man Linie

Para Génova directo

El magnífico y rápido vapor

PROCIDA

cargará el día 29 del corriente y saldrá directo para dicho destino. Este vapor ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvra. Informarán sus agentes, Hijos de Alfredo Rodríguez, S. A., Marra, 5

TRIBUNALES Boletín religioso

EN LA TERRITORIAL

Plieito

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada se ha celebrado la vista de un plieito seguido en el Juzgado del distrito de la Audiencia de Almería, entre don César García Pérez con la Sociedad Francisco Plaza y Compañía, sobre reclamación de cantidad.

EN LA AUDIENCIA

Condenado por resistencia

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 29 de 1933, del Juzgado de Hércules-Ovra, condenando a Ginés Garzo Zimera, como autor del delito de resistencia a los agentes de la autoridad, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas, a cinco días de arresto menor por la falta incidental y al pago de las costas.

Juicios celebrados

Ayer mañana se celebraron en la Sala primera los juicios señalados de causas procedentes del Juzgado del distrito de la Audiencia, por los delitos de injurias y lesiones, quedando conclusos para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 123 de 1932, del Juzgado de Purchena, seguida contra Antonio Roche Corral, sobre tenencia de arma.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Diego Contreras.

Para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 429 y 427 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida por dos delitos de injurias.—Abogado, don Miguel Navarro; procurador, don Dacio Navarro.

Vista de causa número 239 de 1933, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Gónzaga Martínez, sobre tenencia de arma.—Abogado, don Rafael Pérez Sevilla; procurador, don Antonio Raeda.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa Eugenio de Bustos Calle de Granada, 85 y 87 s. c. moderno.—Teléfono, 33 Frecuentes exposiciones en sus escaparates enta de material y productos de alta garantía. PRECIOS CONVENIENTES

tan bien conoce las limitaciones y por ende las virtudes del espacio, usted que nos habla del «hombre de carne y hueso», como contraponiéndole a la idea socrática del hombre, nos hubiese expresado ese paralelismo, que según usted existe entre los agrarrios y los comuneros, en un lenguaje concreto, personalizando las semejanzas. Porque, hubiera sido curioso, saber quién es en la actualidad el que se parece a Padilla. Aunque no fuera más que para tener el honor de saludarle como se merece. ¡Créame usted don Miguel, que está usted dejando en mantillas a Taciturno. Pues, es esta circunstancia, a sus dotes de historiador se une la perspicacia del profeta. Que es también otra manera de hacer historia. Historia proyectada en el futuro. Hace falta agudeza de percepción para descubrir en Gil Robles a nuestro glorioso Juan de Padilla. ¿Es por esta semejanza por donde ha tenido comienzo su paragon? El caso es que yo siempre tuve al ilustre jefe de los agrarrios por un posible caso de herosismo. Pero nunca pude imaginar que llegase a tanto. Lo que es no tener conocimientos profundos de historia. ¿O acaso añabe usted en Royo Villanova la centefigura de Francisco Maldonado? No sería muy extraño, conociendo la terquedad batalladora del profesor de Derecho Administrativo. Pero, tampoco de jo de suponer que fué en Llamadé de Clairac en quien encontró usted las virtudes guerreras de otro de los comuneros: de don Juan Bravo. No tendría nada de particular que así fuese. Mas lo que verdaderamente hay que deplorar es que doña Urraca, no sea la esposa de Gil Robles. Pues así, el paralelo sería completo. Tendríamos también, nuestra doña María de Pachece, defensora de las libertades castellanas hasta el último momento. Ahora bien, hay una cosa que está clarísima y es el liberalismo de los agrarrios. Constituye un ejemplo de amor a la libertad. Tanto la quisieron que sólo la desean para ellos. Les pasa igual que al hombre, cuando está profundamente enamorado de una mujer, que únicamente quiere que sea suya.

Muy bien, señor Usamuno. Nos parece excelente es de «Las comunidades redivivas». Creo que la cosa es como para que la festejemos. El descubrimiento de los modernos comuneros es algo que vale así tanto como el otro descubrimiento, grande en nuestra historia: el descubrimiento de América. Podemos estar orgullosos los españoles de hoy, de haber encontrado en nuestro tiempo, héroes de tamaño magallán. Preocupémonos de conservarlos. Evitemos, en lo posible, un segundo Villalar.

GUILLERMO DIAZ DOIN

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6
Donde Oñalla, 20 pral.

Santos de hoy

Santos Miguel, arcángel; Graciano, presbítero; Feliciano, obispo; Esteban, Plancio y Santos Heraclea, Dadas, Gadelita y Gacelias, mártires.

Santos de mañana

Santos Jerónimo, pb., dr., Leopardo, Victor, Urao y Antonio, ms.; Gregorio, Honorio, obis.; Sofía, viuda.

Jubileo circular

Hoy en las Puras. Mañana en las Hermanitas. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis.

En Santa Clara

En esta Iglesia continúa la solemne novena a San Francisco de Asís, a las seis de la tarde. Hoy predicará el P. Fr. Manuel González, O. F. M.

Representantes

Desee venta importantes artículos exclusivos gran beneficio. Borrell, 68 1.º-1.ª.—Barcelona.

Notas militares

El reemplazo de 1933

Como ya hemos anticipado en nuestra sección telegráfica; el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», en su número del día 27, publica una orden circular disponiendo:

1.º Se fija en 95 950 hombres el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1933 y agregados al mismo de reemplazos anteriores, procedentes de revisión y de prórroga de segunda clase, que han de constituir el cupo de filas, de los cuales serán destinados 81 500 a los Cuerpos del Ejército de la Península e Islas, y 14.450 a

los del norte de Africa y destaca m baton del Sahara, que distribuidos entre las diferentes Cajas de recluta proporcionalmente al número de hombres en ellas disponibles que constituyen la base de cupo, corresponde a cada una los números que figuran en el estado que se inserta.

2.º Los reclutas en Caja disponibles para destino a Cuerpo que excedan del cupo de filas constituirán el cupo de instrucción.

3.º El cupo de filas de Africa se formará con los que obtengan los números más bajos del sorteo; los siguientes constituirán el cupo de filas de la Península e Islas, y los números más altos pasarán a pertenecer al cupo de instrucción.

Los pertenecientes al cupo de filas de Africa y Península serán agrupados en dos llamamientos iguales, constituyéndose el primero con la primera mitad que hayan obtenido los números más bajos, y el segundo con los más altos de los respectivos cupos.

4.º El sorteo para determinar cupo a que quedan afectas las reclutas se celebrará el día 8 de octubre próximo, en la forma dispuesta por los artículos 6.º al 9.º del decreto de 10 de agosto de 1933 quedando eliminados del sorteo los comprendidos en el artículo 2.º del mismo.

5.º El sorteo supletorio a que deben ser sometidos los reclutas a que se refiere el artículo 11 del citado decreto de 10 de agosto, se efectuará introduciendo en el bombo 28 bolas numeradas, correspondiendo al cupo de Africa los tres primeros números; al de la Península, los números 4 al 19, ambos inclusive, y el cupo de instrucción los números 20 al 28.»

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados.
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm.

S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido e generoso para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Lubrificantes americanos

“Fiskés y Crescent”

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Otras noticias

Madrid, 28

Declaraciones del señor Feced

El ministro de Agricultura, señor Feced, insistió en que los ministros radicales socialistas continuarán en el Gobierno, puesto que el Congreso celebrado por dicho partido ratificó su acuerdo de colaboración.

Dijo que las agrupaciones provinciales enviaron más de 3.000 telegramas, protestando de las disidencias.

Academia preparatoria de clases del Ejército

El ministro de la Guerra, señor Rocha, expuso que aunque tiene pensamiento de crear la Academia preparatoria de clases del Ejército, para instalarla en Avila, no había sometido el asunto al Consejo.

Dice el señor Marraco

El diputado de la minoría radical, señor Marraco Román, ha hecho unas declaraciones, diciendo que la crisis fué debida al desbarajuste de los anteriores Gobiernos.

Sobre el reingreso del señor Franco

El aviador y diputado don Ramón Franco dijo a los periodistas que había reingresado en la Aviación, lo que tenía ya solicitado desde el año 1931 y que, por causas que ignora, el señor Azaña retrasó el asunto.

Expuso que no piensa volver a la política, agregando que España necesita ocho años, siendo gobernada por un gabinete conservador como el actual.

Por último, manifestó que en breve irá a Méjico para entregar condecoraciones a los aviadores que buscaron a los señores Barbán y Collar que, como es sabido, perecieron en la catástrofe del «Cuatro Vientos».

El rescate de prisioneros

Se encuentra en Madrid el comandante señor Martínez Esteve, quien realizó gestiones para

rescatar a los prisioneros españoles que aún se encuentran en el Sahara.

Confirmó que el incidente de Ifni entorpeció el rescate de un grupo compuesto de 15 prisioneros.

Continuación del Consejo de hoy

A las cinco de la tarde continuó el Consejo de ministros comenzado esta mañana.

El señor Lerroux manifestó que se había nombrado delegado de los servicios Hidrográficos de Guadalupe, a don Nicolás Sanz Baastegui.

Dijo también que se había aprobado otro decreto dando entrada en el Montepío de Empleados de las Juntas de Obras de Puentes, a los obreros fijos que lleven más de cinco años de servicios.

El ministro de Trabajo señor Samper informó de un estudio que viene haciendo para establecer un régimen que garantice el rendimiento mínimo de los obreros del campo, respetándose la jornada máxima y el jornal mínimo.

Con este sistema el Gobierno amparará a los trabajadores contra los posibles abusos de los patronos, pero se les obligará a rendir la jornada reglamentaria.

El señor Martínez Barrios informó sobre las huelgas en general y particularmente las declaradas en Galicia, donde ha comenzado el paro de transportes.

Se acordó también en dicho Consejo, realizar gestiones cerca del Gobierno francés para que no impida la entrada de la naranja española a gran escala, concediéndonos igual trato que tenga con Italia.

Se encomendó al señor Lara para que proponga soluciones a

la situación económica del Ayuntamiento de Sevilla.

Fueron estudiadas las conclusiones de la Federación de trabajadores de la tierra.

Se aprobó un crédito para celebrar en Madrid el Congreso del Cáncer.

Se encargó al ministro de Agricultura, señor Feced, para que redacte el decreto, resolviendo definitivamente el problema del cultivo del Cáñamo.

Nombramientos

En el Consejo celebrado esta tarde se acordaron los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Instrucción, Embajador de Chile y ministro en el Perú.

Se reservaron los nombres.

Viaje del señor Rocha

El ministro de la Guerra, señor Rocha, ha salido esta noche con dirección a Lisboa, con objeto de despedirse del Presidente de la República.

El Consejo de mañana

El señor Lerroux anunció que el Consejo de mañana será extraordinario, dedicándose a temas políticos incluso a la declaración ministerial.

La escisión de los radicales socialistas

Hasta ahora secundaron a don Marcelino Domingo 25 diputados.

El Gobierno acordó que si no b'emente los radicales socialistas les ofrecen sus votos, los aceptarán, pero si supone una humillación, implicando algún compromiso lo rechazarán.

Cogida de Palomino

Se ha celebrado una novillada con buen leno. Se lidió ganado de Villarreal, que resultó man-

El diestro Palomino fué cogido con una cornada grave en el muslo.

Del Extranjero

—o—

Madrid, 28

Congreso de la Confederación de Trabajadores

Comunican de París que se ha celebrado el Congreso de la Confederación de Trabajadores.

El señor Bestelo habló del movimiento sindical y de la campaña de los extremistas españoles.

Abogó por la unión de los trabajadores del mundo.

El encuentro Carnera-Uzcudum

Participan de Nueva York que el boxeador italiano Primo Carnera ha empezado su entrenamiento para enfrentarse con Paulino Uzcudum.

De Marruecos

El general Moles

Madrid, 28

Dicen de Tetuán que ha embarcado para dirigirse a Madrid el general Moles. Comisario Superior en Marruecos.

Bolsa

Madrid, 28

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	67'00
id. 5º amortizable...	86'00
Idem 4º idem...	78'00
Banco de España...	530'00
Español de Crédito...	193'00
Hispano Americano...	142'00
Tabacalera...	190'00
Londres...	37'50
París...	46'85
Dólar...	8'01

PERPEN

DET FORENEDE DAMPSKIBS-SELKAB

El magnífico y rápido vapor

ALGARVE.



cargará para Copenhague, el día 9 de octubre. También admite carga para Gdina.

Este vapor ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera. Para informes su agente: H. FISCHER.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consulta: de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián

POR TELEGRAMA

Declaraciones del señor Guerra del Río

—o—

Madrid, 28

Los transportes por carretera

El señor Guerra del Río facilitó una nota, diciendo que es infundada la alarma en lo que respecta a la derogación del reglamento de transportes por carretera.

Dijo que precisamente ordenó el cumplimiento de la legislación, oponiéndose a las peticiones que se formulaban desde la región de Galicia, aun tratándose de que dicha región tiene modalidades especiales.

DE BARCELONA

Madrid, 28

Elecciones municipales

Comunican de Barcelona que ha celebrado una reunión el Consejo de la Generalidad, acordando celebrar elecciones municipales en toda Cataluña el día 12 de noviembre.

De Provincias

Madrid, 28

Un atraco

Comunican de Victoria que cinco pistoleros enmascarados atracaron en la carretera a cañorces aldeanos que se dirigían a la capital.

Los robaron varios miles de pesetas.

Se acordaron los montes para proceder a la captura de los malhechores.

Los patronos de Bujalance declaran el "lock out"

Comunican de Córdoba que los patronos de Bujalance acordaron abandonar el pueblo y declarar el «lock out» como protesta del asesinato perpetrado en la persona del agricultor, señor Zurita.

Huelga de transportes

Desde la Coruña que en todas las provincias gallegas se ha declarado la huelga de transportes, incluso los taxistas.

Se advierte la falta de ambiente, por lo que se espera fracaso el movimiento.

Las autoridades han adoptado las consiguientes precauciones.

Explota una granada

Desde Cáceres se grafican que mientras se efectúan ejercicios de tiro por las tropas de la guarnición, explotó una granada.

Resultaron heridos el capitán don José L. Ves, un sargento y un soldado.

PERPEN

Espectáculos

Teatro Cervantes

Para esta noche, a las diez, se anuncia en este coliseo el siguiente programa de cine mudo:

Una película de la célebre pareja Stan Laurel y Oliver Hardy y la superproducción de la casa «Metro Gwynne» en 10 partes titulada «Mr. Sam Gene» por los notables artistas Ramón Navarro y Dorothy Jordan.

Salón Hesperia

«Petit Café», la regocijante producción de la que ya conocíamos la adaptación al cine mudo, renueva sus lauras interpretada por Maurizio Chevallier, el gran actor cómico a quien dió tanta fama «El desfile del amor».

Los efectos del cine sonoro contribuyen en esta nueva versión al éxito de «Petit Café», hablada y cantada en francés, pues el popular «chansonier» encuentra ocasión constante para hacer gala de sus facultades y las actuaciones hilantes adquieren matiz y realce especial.

Los demás intérpretes de la obra, secundan a Chevallier, con acierto.

El estreno de «Petit Café» en Hesperia, alcanzó, pues, anoche el éxito que era de esperar.

Esta noche, a las diez, se proyectará nuevamente, completando programa una película cómica, de dibujos, también sonora.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 27:

Continuación de un decreto de Gobernación.

—Relación de Contribuyentes

deudores al Estado, del pueblo de Sorbas.

—Continuación de un decreto del ministerio de Agricultura.

—Continuación de un edicto de la Audiencia Territorial de Granada.

—Edictos de los Ayuntamientos de Purchena, Castro de Filabres, Iestinchón y Alboloduy.

—Edicto del Sindicato de Riegos de Górgal.

DIA 28

Circulares del Gobierno civil de esta provincia, declarando caducas las licencias para uso de armas, excepción de las de caza.

—Continuación del decreto de Gobernación.

—Idem idem del ministerio de Agricultura.

—Edictos de los Ayuntamientos de Somontín, Gádor, Zirgena, Abucena y Benizalón.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, ALMERIA.

GACETILLAS

Falocimiento

A la avanzada edad de 72 años, y confortado con los auxilios espirituales falleció ayer en esta capital el antiguo empujado de Artes Gráficas, don José Espotar Luque, que durante muchos años ejerció su profesión de maquinista en distintos talleres de la capital, mereciendo por su laboriosidad la estimación de sus superiores.

El acto del sepelio tendrá lugar esta tarde, a las dos desde la casa mortuoria, Jardín número 2, al Cementerio municipal.

A la familia del finado y en especial a su hijo don Juan, enviamos nuestro sentido pésame.

Ehonorabuna

En los exámenes que se vienen verificando en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Ovejas del Almanera ha sido aprobada

da en el examen de ingreso la simpatía al Sr. Romo Andreo, y su estudioso hermano Paulino ha obtenido, en el conjunto de todas las asignaturas del primer año de Bachillerato, la nota de Sobresaliente.

Felicitemos efusivamente a tan pundonorosos estudiantes hijos de nuestro particular amigo don Miguel Romo Rodríguez, Maestro Nacional de Los Gailardos.

Traslado

Ha sido trasladado a Jaén, el ayudante afecto al Instituto de Reforma Agraria en esta provincia, don José Ruiz Aguilera.

VIUDA

admitiría una o dos señoritas para vivir en familia.

Razón en esta Redacción.

Oposiciones a médicos

Ayer mañana se verificó el último ejercicio de las oposiciones para proveer las plazas de médicos titulares de Dalias y Campo de Dalias.

En los ejercicios de ayer, únicamente actuaron don Emilio Rapallo Viciana, don José Rubi Salmerón y don Benigno Reyes Ferrández.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6

Terriza, 15. — ALMERIA



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIA

Lea usted a diario 'La Crónica Meridional'

Recordad siempre que el producto indispensable para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.



Vapores Correo Francese

De la Société Generale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de América y África para el transporte de pasajeros en destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alcina, Mendoza, Florida y Campana
Saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el día 22 de Noviembre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 años cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los pasajeros modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

COMPañIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. - SAN SEBASTIAN
VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, o Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deteñidos, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgos**

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.- Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes su agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Marra 5.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizada sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a «ESTUDIOS A. C. E.», Sepúlveda, 169.- Barcelona
Recibirán instrucciones gratis.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1